



**ACTA RESOLUTIVA No. 03
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
25 DE FEBRERO 2022.**

ACTA CD-ORD-FCS N°03/ 2022.

En la ciudad de Quito D.M. a las 11H11 el día viernes 25 de febrero 2022, se instala por vía online, mediante la Plataforma Microsoft Teams, la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Dimitri Madrid, Decano y Presidente; MSc. María Eugenia Garcés, Subdecana y Directora encargada de la Carrera de Turismo Histórico Cultural en cierre; Dra. Karen Andrade, Vocal Docente Principal; Dr. Santiago Aguilar, Vocal Docente Principal; Srta. Catherine Dávila Quimi, Representante Estudiantil Principal; MSc. Cristina Benavides, Directora de Carrera de Comunicación Social; Dr. Fernando López Milán, Director de Posgrado; Econ. Oswaldo Peñafiel, Representante de Empleados y Trabajadores; actúa la Dra. Jeannett Villavicencio en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario se declara instalada la sesión y se solicita por secretaría se de lectura al orden del día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del orden del día.**
- 2. Aprobación del acta de Consejo Directivo de sesión ordinaria del 4 de febrero 2022.**
- 3. Comunicaciones.**
- 4. Puntos varios.**

1. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día

2. Aprobación del acta de Consejo Directivo de sesión ordinaria del 4 de febrero 2022.

Se aprueba el acta sin ninguna observación.

3. Comunicaciones.

3.1. Se conoció la Resolución Ad-Referéndum No. 001-CD-FCS-2022 de 22 de diciembre de 2021, suscrita por el MSc. Dimitri Madrid Muñoz en su calidad de



Decano, en referencia a la solicitud de apertura del sistema SIAC con la finalidad de subir las notas de convalidación de años anteriores de los estudiantes que hicieron cambios, y a la ratificación de la responsabilidad de la Sra. Angela Orna secretaria de la carrera de Turismo Histórico para que cumpla con esa actividad, al respecto este organismo resolvió:

Ratificar la Resolución Ad referéndum No. 001-CD-FCS-2022 de 22 de diciembre de 2021.

3.2. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FACSO-CPO-2022-0009-O de 22 de febrero de 2022, suscrito por el Dr. Fernando López Milán Director de Posgrado, mediante el cual solicita se aprueben las reformas presupuestarias 1 y 2 que corresponden a la Maestría en Comunicación Audiovisual III cohorte, al respecto este organismo resolvió:

Aprobar las reformas presupuestarias 1 y 2 que corresponden a la Maestría en Comunicación Audiovisual III cohorte, conforme al siguiente detalle:

Docente	Magister Ángel Alberto Pereira Valarezo 1701308346
Módulo	Taller de Tesis I
Costo	1680,00
Horas	40
Fechas	13, 14, 15, 20, 21, 22, 27 y 28 de junio de 2019.

3 Tutores de Tesis	900,00
6 Lectores de Tesis	900,00

3.3. Se conoció el documento “Los problemas de lecto-escritura de los estudiantes de primer semestre de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador (Facso)” suscrito por el Dr. Fernando López Milán docente de esta Facultad, al respecto este organismo resolvió:

1. Acoger este como un documento base, que tiene que ser ampliado, argumentado e integrar otras lecturas de los actores alrededor de este tema.
2. Recomendar la conformación de una comisión integrada por docentes con experticia y representantes estudiantiles, para construir una propuesta sobre el tema planteado.
3. Difundir este documento entre los docentes para que sea discutido en las jornadas académicas previas al inicio del siguiente semestre.



4. Puntos varios.

Ningún punto a tratar.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo, a las 12:53.

MSc. Dimitri Madrid Muñoz.

**DECANO Y PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

LO CERTIFICO. - Dra. Jeannett Villavicencio, Secretaria Abogada de la Facultad de Comunicación Social.